

Testimonio sobre César Vallejo

Afonso **ARIAS-SCHREIBER**

En la clausura de la exposición que la Alianza Francesa de Lima organizó como uno de los actos conmemorativos del sesenta aniversario de la muerte de César Vallejo, atendiendo a una invitación del doctor Fortunato Quesada, presidente del Consejo Directivo, comentamos algunos testimonios con relación a nuestro célebre poeta.

El primero fue la experiencia que tuvimos en 1936, cuando mi padre, Max Arias Schreiber, lo llevó al pabellón del Perú en la Exposición Universal de París, donde (por iniciativa del doctor Luis E. Valcárcel), César Vallejo estaba colaborando; y al verlo sentimos una fuerte impresión, tanto por el rigor de su rostro, que parecía cincelado en la roca, como por la intensidad de su mirada triste y penetrante.

Tiempo más tarde supimos por nuestro propio padre, —quien como amigo y médico de Vallejo lo atendió en la clínica donde habría de

fallecer—, que meses antes él estuvo dispuesto a regresar a nuestra patria, y por eso aquel escribió a su hermano Diómedes, entonces ministro de Gobierno, para que gestionara el otorgamiento de los medios necesarios; pero primero sobrevino la muerte del vate, el 15 de abril de 1938.

Poco más de cuarenta años después, estando en Francia como representante del Perú, encontramos en los archivos de la misión un cablegrama del ministro Francisco García Calderón, cuyo texto decía así: "Refiérome cablegrama de Ud. No. 25. Vallejo murió hoy nueve mañana. Gastos autorizados clínica, asistencia y entierro representan aproximadamente veinticinco mil francos, que ruégole enviar cablegráficamente. Último deseo Vallejo fue ser enterrado en el Perú".

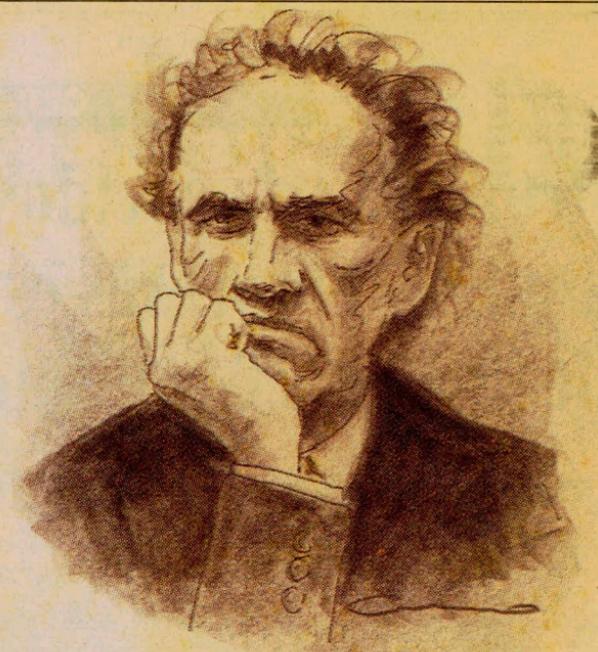
En vista de esto y de la autorización que recibimos de la Cancillería, se inició en 1983 los estudios y averiguaciones del caso para procurar la repatriación de los restos del poeta. Al efecto consultamos con juristas franceses,

mientras en Lima tuvimos un apoyo muy valioso de la doctora Ana María Marcone Barandiarán, sobrina del doctor José León Barandiarán y entusiasta admiradora de Vallejo, quien interesó, entre otros, al senador Sandro Mariátegui en la expedición de la ley que autorizaba al Ejecutivo para emprender las gestiones correspondientes. Sin embargo, aunque la doctora Marcone también obtuvo el ofrecimiento del doctor Luis E. Valcárcel de confirmar por escrito que César Vallejo le había expresado su deseo de volver definitivamente al Perú, aquellas gestiones fueron suspendidas por disposición del Gobierno.

Con el cambio de régimen en 1985, y por encargo expreso del propio jefe de Estado, presentamos a la Cancillería del Quai d'Orsay la solicitud formal para obtener la repatriación, acompañando los antecedentes y documentos respectivos, incluidos los fallos de la jurisprudencia francesa. Aunque uno de ellos disponía que en el caso de no haber testamento, pero sí testimonios o indicios suficientes para acreditar el deseo del extinto, aquellos prevalecían sobre

la voluntad de sus familiares, fuesen ellos el cónyuge (como había ocurrido con la señora Georgette), los ascendientes o descendientes, en la respuesta se adujo que la solicitud de repatriación debía contar con el respaldo de los familiares supervivientes.

Según las informaciones que recibimos antes de partir de París en 1986, aquellos familiares estaban divididos entre los partidarios de la repatriación y los opuestos a ella, por razones no tanto políticas sino relativas a quiénes irían para traer los restos y en qué lugar se construiría el mausoleo, con el resultado de que quedara sin cumplimiento el auténtico deseo de César Vallejo, y de que no pudiera realizar su viaje postrero, pasando por encima de nuestra cordillera no lejos de la población que le vio nacer, pese a que alguna vez



dijera de sí mismo: "Yo soy el pichón de un cóndor desplumado por un arcabuz latino; a flor de humanidad, sobrevuelo los Andes como un eterno Lázaro de luz..."